

# **Sonia Neyra del pueblo Colla: “La derecha tiene una posición en abierta contraposición a los pueblos originarios y su cosmovisión”**

La comisión de Constitución del Senado aprobó el pasado jueves la indicación que propone 23 escaños reservados para los pueblos originarios en la Convención Constitucional. Tras ser aprobada por la comisión, ahora la iniciativa deberá ser votada en la sala de la cámara alta.

Desde mundo indígena han surgido serias críticas frente a la tardanza en la aprobación de dicha iniciativa, tratándose de un proceso que además se ha caracterizado por ser debatido en esferas técnicas del Congreso, alejadas del debate público.

Sonia Neyra Rojas, Directora de la Asociación de Emprendedores y Profesionales Indígenas Leftrararu, región de Coquimbo, remarcó que el movimiento feminista logró la paridad en el órgano constituyente. Sin embargo, habiendo ingresando ambas mociones parlamentarias de reforma constitucional en el mismo periodo, aún los pueblos originarios están a la espera de tener cupos protegidos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/INDIGENA-1.mp3>

La asesora de la Comunidad Colla, Flora Normilla, región de Atacama, apuntó a la participación política como una de las grandes demandas de los pueblos originarios, pero más allá del órgano constituyente.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/INDIGENA-2.mp3>

Asimismo, Sonia Neyra, sostuvo que exigen escaños reservados para los 10 pueblos originarios que hay en Chile, acorde al 12,8 por ciento de población indígena censada el 2017.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/INDIGENA-3.mp3>

La dirigente Colla calificó como impresentable que la derecha pretendiera hacerlos competir con dos cupos por cuatro pueblos menores, a objeto de quitarles representatividad en función de su número de habitantes.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/INDIGENA-4.mp3>

Finalmente, la Dirigenta de la Comisión Nacional de Pueblos Originarios del Partido Comunista de Chile, Sonia Neyra, señaló que la derecha tiene una cosmovisión de Estado unitario, mono cultural y con derecho privado, en directa contradicción con los pueblos originarios, quienes creen en los derechos colectivos.